



Sra.
Ximena Rincón
Senadora de la República
PRESENTE

Estimada Ximena:

Reciba nuestro saludo cordial. Con gran desconcierto nos hemos enterado por la prensa que usted suscribió un proyecto de acuerdo por el que se solicita al gobierno chileno el reconocimiento del gobierno hondureño presidido por el Sr. Lobo Sosa, luego del Golpe de Estado del 28 de junio de 2009.

Nos parece grave que se reconozca a un gobierno que no está respetando las libertades y derechos fundamentales, en particular el ejercicio de la libertad de expresión, lo que se refleja en múltiples actos de censura, asesinato a periodistas y defensores de los derechos humanos, sabotajes, asalto por parte de militares a radios comunitarias y militarizaciones de los medios de comunicación.

Las autoridades hondureñas no sólo han guardado silencio ante estos hechos, sino que además han nombrado en cargos estratégicos a quienes participaron directamente en el Golpe de Estado. Un ejemplo de ello lo constituye la nominación del general retirado Romeo Vásquez Velásquez, instaurador de la censura después del golpe, al mando de la empresa pública de telecomunicaciones Hondutel.

El reconocimiento al gobierno de Lobo, constituye una señal negativa y atenta contra las aspiraciones de la sociedad civil latinoamericana que anhela la consolidación democrática de nuestros países, que tantas veces han sufrido el quiebre de sus instituciones. En este sentido, creemos que todos los actores internacionales deben apoyar decididamente las resoluciones de la OEA y el plan de San José como mecanismos que permitan restablecer la democracia y evitar que se institucionalicen peligrosos precedentes autoritarios.

Los gobiernos del continente, en el marco del sistema interamericano, han expresado reiteradamente que es necesario restablecer a la brevedad el ordenamiento jurídico y constitucional en Honduras. Por lo mismo lo que Chile debería hacer, en coherencia a los esfuerzos desplegados por la ex presidenta Bachelet, es exigir al Sr. Lobo un compromiso explícito con el proceso democrático hondureño, garantizando la integridad física de la ciudadanía, poniendo fin a las graves violaciones a los Derechos Humanos perpetradas tanto por el gobierno de facto encabezado por Micheletti como también durante el actual gobierno.

La Asociación Chilena de ONGs ACCIÓN, como parte de la MESA de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONGs de América Latina y El Caribe ha sido parte de dos misiones a Honduras realizadas en conjunto con la Asociación Mundial de Radios Comunitarias AMARC ALC y la Asociación Latinoamericana de Organismos de Promoción ALOP, luego de las cuales se elaboraron informes que dan cuenta de las violaciones a los derechos humanos ocurridos en ese país a partir del Golpe de Estado.

Con motivo de cumplirse un año del Golpe, reconocidas organizaciones en materia de libertad de expresión como Reporteros Sin Fronteras, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) y el Comité por la libre expresión (C-Libre), presentaron una Declaración “Golpe de Estado, un año después: un fracaso vertiginoso del Estado de

derecho y de las libertades públicas”, que señala que en el periodo que va desde la investidura presidencial del Sr. Lobos hasta junio de 2010, fueron asesinados ocho profesionales de los medios de comunicación: Joseph Ochoa, cadena Canal 51; David Meza Montesinos, cadena Abriendo Brecha y radio El Patio; Nahúm Palacios, cadena Televisora de Aguán – Canal 5; Bayardo Mairena, cadena Canal 4; Manuel Juárez, Radio Excelsior; Luis Antonio Chévez, emisora W 105; Georgino Orellana, Televisión de Honduras; Luis Arturo Mondragón, cadena Canal 19.

Se añaden a esta lista, defensores de derechos humanos como Walter Tróchez, secuestrado y asesinado en el mes de diciembre, y sindicalistas.

Por otra parte, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) visitó Honduras del 15 al 18 de mayo de 2010 y expresó su profunda preocupación porque continúan las violaciones a los derechos humanos en el contexto del golpe de Estado. La Comisión señala haber recibido información sobre el asesinato de varias personas, entre ellas periodistas y defensores y defensoras de derechos humanos, así denuncias de amenazas y hostigamientos a defensoras y defensores de derechos humanos, periodistas, comunicadores sociales, maestros y miembros de la Resistencia.

Nos hacemos parte de las demandas de las organizaciones de la sociedad civil a nivel internacional para garantizar: la instalación de una Comisión Interamericana de Derechos Humanos permanente para Honduras; el funcionamiento una comisión de investigación civil independiente con poder de observación sobre las investigaciones relativas a los asesinatos y agresiones a los periodistas, así como a la verificación del cumplimiento de las medidas cautelares otorgadas a los comunicadores y medios de comunicación; la puesta en marcha de auténticos mecanismos de protección a favor de los profesionales de los medios de comunicación y de investigaciones que den con los responsables y terminen con la impunidad en que se encuentran los asesinatos y agresiones en contra de periodistas y medios de comunicación; la adaptación a las normas jurídicas internacionales y a los marcos de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, de la legislación hondureña en materia de acceso a la información, de delitos de libertad de expresión, de diversidad de los medios de comunicación y de pluralismo.

Adjuntamos para su conocimiento:

- Declaración de la sociedad civil sobre Honduras realizada en el marco del V Encuentro Cívico Iberoamericano realizado en Lisboa en noviembre de 2009 en que se fija una clara posición de las más amplias y representativas asociaciones y redes sindicales y sociales del continente.
- Declaración Golpe de Estado, un año después: un fracaso vertiginoso del Estado de derecho y de las libertades públicas”, presentada por Reporteros Sin Fronteras, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) y el Comité por la libre expresión (C-Libre)
- Informes de Misión a Honduras de la MESA de Articulación, AMARC ALC y ALOP.

Hacemos llegar a usted esta preocupación con el fin de ser considerada y debidamente corregida.

Se despiden cordialmente,

Martín Pascual
Presidente
Asociación Chilena de ONGs
ACCIÓN

María Pía Matta
Presidenta
Asociación Mundial de Radios Comunitarias
AMARC ALC